

# BASES DEL CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DE UN LOGOTIPO PARA LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CANGAS DEL NARCEA

## 1.- OBJETIVO:

Diseño de un logotipo que será la imagen representativa de la Escuela de Idiomas de Cangas del Narcea (en adelante, la EOI).

## 2.- PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta convocatoria todas las personas que lo deseen, sin distinción de edad, nacionalidad o lugar de residencia, ni otras limitaciones que las contenidas en estas bases.

## 3.- PROPUESTA:

Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo, es decir, un símbolo, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como imagen de la EOI. Cada participante podrá presentar una sola obra.

a) El diseño deberá ser original e inédito. Deben certificar en el formulario de inscripción que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar, asimismo, que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona como fotos o elementos de diseño que no hayan sido realizados por el propio participante.

b) El tema será libre. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

c) El logotipo deberá adjuntarse con y sin texto. El texto que deberá incluir será el siguiente "EOI Cangas del Narcea".

d) Formato de entrega: Cada logo deberá de ser presentado en archivo JPG, TIF o PNG con una resolución mínima de 200x200 píxeles (se recomienda que tenga la mayor resolución posible).

e) Cada concursante deberá enviar por correo electrónico la ficha de inscripción, fotocopia del DNI y material digitalizado.

## 4.- PRESENTACIÓN:

Los diseños propuestos se presentarán en un correo electrónico con este asunto: "Concurso de Logotipo para la EOI de Cangas del Narcea", e irán remitidos a la Escuela Oficial de Idiomas de Cangas del Narcea, a través del correo electrónico de sus dos departamentos didácticos:

departamentofrcangas@gmail.com - ingles.eoicangas@gmail.com

Se recibirán las propuestas hasta el día 18 de abril de 2022. Será rechazado cualquier trabajo con fecha de envío posterior a la estipulada.

#### 5.- JURADO:

La EOI designará la composición del jurado. El veredicto será inapelable, se hará público a finales del mes de abril de 2022. Será notificado vía telefónica y por correo electrónico a la persona ganadora y se hará público en todos los medios disponibles que tiene a su alcance la EOI. Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que haya constancia de haberse vulnerado lo estipulado en la presentación de las bases.

El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguna propuesta resulte satisfactoria para los objetivos del mismo.

#### 6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Facilidad de identificación de la propuesta con la EOI, con las enseñanzas que en ella se imparten, así como con el entorno en que está situada.
- Diseño innovador y creativo
- Originalidad

#### 7.- PREMIO:

El premio será adjudicado a una única propuesta. Consistirá en dos accesos al circuito de spa del Parador de Cangas del Narcea, ofrecidos por dicho Parador, y una Caja-Regalo Paradores valorada en más de 200 € ofrecida por la EOI. En caso de que se compruebe que el trabajo no es original, el ganador estará obligado a devolver el premio.

#### 8.- DERECHOS DE PROPIEDAD:

a) La persona ganadora del concurso cede a la EOI todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso. Dicha Entidad pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual.

b) La persona ganadora se hace responsable totalmente de las reclamaciones de cualquier naturaleza que puedan surgir o que terceros puedan hacer en relación a la originalidad, similitud o copias parciales de los trabajos presentados.

#### 9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado y se comunicará a cada participante tal decisión.

CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DE UN LOGOTIPO  
PARA LA  
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CANGAS DEL NARCEA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

**Datos personales:**

NOMBRE Y APELLIDOS:

\_\_\_\_\_

DNI:

\_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_

TELÉFONO:

\_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO:

\_\_\_\_\_

DOMICILIO:

\_\_\_\_\_

POBLACIÓN:

\_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL:

\_\_\_\_\_

PROVINCIA:

\_\_\_\_\_

**Documentación aportada:**

- Ficha técnica y descripción:
- Fotocopia D.N.I.
- Material digital

Declaro responsablemente que la obra presentada es original, es de creación propia, no es copia de otra, ni ha sido premiada o publicada en otro concurso, certamen o medio de difusión.

Manifiesto mi conformidad con las bases del concurso y el fallo del jurado.

Y para que así conste, firmo la presente,

En Cangas del Narcea, a.....de.....de 2022.